



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20797

21/11/2017

57096

AUTOR/A: RUIZ I CARBONELL, Joan (GS); BATET LAMAÑA, Meritxell (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la mayoría de las instalaciones afectadas por el suceso del mes de agosto de 2017 quedaron plenamente operativas a los pocos días de la incidencia (enclavamiento de Puigverd y bloqueo automático Puigverd-Lleida). Queda solo pendiente de reparación el bloqueo automático Puigverd-Juneda.

Atendiendo al plazo previsto para la reparación definitiva del bloqueo Puigverd-Juneda, ADIF ha realizado una pequeña actuación intermedia en el enclavamiento de Puigverd para maximizar las prestaciones de la instalación en esta situación transitoria hasta su total normalización.

Los trabajos de reparación del bloqueo Puigverd-Juneda se ejecutan priorizando el servicio ferroviario, ejecutándose exclusivamente en la banda de mantenimiento, lo que supone que se prolonguen en el tiempo, para no producir afecciones.

Madrid, 27 de abril de 2018